

RES. CD-ECO N° 176//11
Salta, 05 de julio de 2011
Expte. N° 6.290/10

VISTO: La nota, de fs. 179, de la Secretaria Académica y Administrativa de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, mediante la cual solicita el nombramiento de los Profesores Carlos María FOLCO y Teresa GOMEZ como docentes a cargo del dictado del **Módulo VII: Seminario sobre procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales** de la sexta edición del mencionado posgrado, y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Punto 7.- Recursos Humanos – de la Resolución CS N° 284/04; “Atendiendo al alto grado de especialización académica requerido y el contenido de los módulos que implica abordar temas no tratados actualmente con la profundidad e intensidad requeridas para una enseñanza de exigencia superior a la de Grado, se hace necesario contratar profesores no pertenecientes al claustro de la Universidad Nacional de Salta,... (sic)

Los antecedentes del Prof. Carlos Maria FOLCO y Prof. Teresa GOMEZ que obran de fs. 180 a 209

El dictamen de Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 211 del expediente de la referencia.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión N° 07/11 de fecha 28 de junio de 2011

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

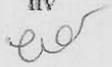
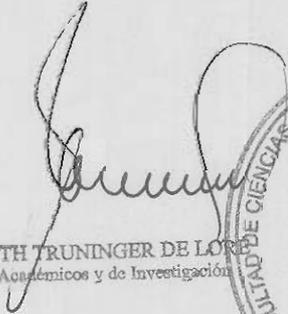
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Dr. Carlos Maria FOLCO, DNI 12396369, como Profesor Titular a cargo del dictado del **Módulo VII: Seminario sobre procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales** de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, sexta edición.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Dra, Teresa GOMEZ, DNI N° 6.192.763, como Profesora Adjunta a cargo del dictado del **Módulo VII: Seminario sobre procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales** de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, sexta edición.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER a los Dres. Carlos María FOLCO y Teresa GOMEZ y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv



Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORA
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO